



AYUNTAMIENTO
de
LA GARROVILLA
Plaza de la Libertad, 1
06870 – La Garrovilla (Badajoz)
Tfno: 924-335011 Fax: 924-335043

B A N D O

Tras las recomendaciones del Gobierno de España y Junta de Extremadura , en relación con el COVID-19 (Coronavirus). el Ayuntamiento de La Garrovilla, como medida de prevención, suspende con fecha de hoy, y en tanto dure la situación, las siguientes actividades educativas, deportivas, de ocio y culturales municipales que se relacionan:

- Actividades docente presenciales: Se suspenden a partir del lunes, día 16 de marzo 2020
- Centro Cívico (todas las actividades formativas, lúdicas o culturales que en el mismo se imparten.)
- Pabellón Polideportivo y Campo de Fútbol (todas las actividades tanto competitivas como de entrenamiento o entretenimiento que en dichas instalaciones se celebran).
- Hogar del Pensionista.
- Mercadillo.

Así mismo se suspende todos los eventos de cualquier tipo que el Ayuntamiento tenía programado para los próximo 15 días.

Desde este Ayuntamiento queremos transmitir a todos los ciudadanos tranquilidad ante la situación especial que estamos viviendo, así como que se cumplan todas las recomendaciones que los responsable sanitarios aconsejan.

Seguiremos informando de las medias a adoptar según las instrucciones que vayamos recibiendo.

La Garrovilla, 13 de marzo 2020.-



LA ALCALDESA

Fdo. Ma Belén Solís Cerro